

SESION ORDINARIA N° 034/2013

ACTA N°. 034/2013

En Cerro Sombrero a veinticinco días del mes de noviembre del 2013, siendo las 20:45 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) PATRICIA OYARZO TORRES, y la asistencia de los siguientes Concejales

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- No hay actas para aprobar.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** Sr. Alcalde comenta que hubo cambio en la concesión de los vehículos de la Empresa Nacional del Petróleo, quedando ésta a cargo de la Empresa Hertz, a la que se le realizarían los trámites de patente automotriz (flota de 350 vehículos) que serán inscritos en la Comuna.
- 2.2** Que, le están ofreciendo la posibilidad de optar como municipio a realizar los trámites de renovación de licencias de conducir clase B, estaría ofreciendo todo lo que se refiere a psicotécnico, pero hay que averiguar si esto se puede hacer, tomando en cuenta la nueva normativa. Este ofrecimiento viene de una empresa externa que estaría trabajando con las comunas rurales.
- 2.3** Que, el tema de habitabilidad, producto de la necesidad de ENAP por recuperar sus viviendas, afecta directamente a nuestros vecinos en este caso en particular Patricia Núñez y Eduardo Soto, quienes deben entregar la casa que están arrendando, a más tardar el día 30 de este mes, como solución momentánea a este problema me han solicitado que les facilite una dependencia que fue entregada la semana pasada, la que era ocupada por don Jairo Viguera, que consta de una pieza y un baño(se encuentra en pésimas condiciones), pero es la única solución en este momento.

2.4 ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO 2014.

Don Juan Carlos Mansilla Pérez, continua con el análisis presupuestario entregado a cada concejal en la sesión N° 36.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

CORRESPONDENCIA:

- Recibida: No hay
- Enviada: No hay

PUNTO N°4 DE LA TABLA:

VARIOS

4.1 El Señor Alcalde pide tomar decisión acerca de la propuesta del Centro de Padres, en lo que se refiere a utilizar 400 mil pesos, los que se destinarían para la compra de regalos a alumnos de octavo año básico de nuestra escuela.

El concejal Garín Mayorga, considera que los fondos asignados a las organizaciones debiesen ser para desarrollar sus actividades y no para hacer regalos, por lo mismo no estaría de acuerdo con dicha petición.

El concejal Bahamonde está de acuerdo con lo señalado por el concejal Mayorga.

Las concejalas Paillán, Mansilla y Culún, creen que los recursos son para beneficio del establecimiento, proceden a votar para envía carta explicando que no se acepta la utilización de los recursos para la compra de regalos.

ACUERDO N° 090

CON EL VOTO DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA RECHAZA EL CAMBIO Y REFORMULACION DE PRYECTO AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.

4.2 Sr Alcalde, muestra las láminas que serán enviadas al general de bienestar de Carabineros, don Marcos Tello que muestra la ubicación del área que estamos solicitando, vendría siendo la continuación del cerro hasta el rio Side, en primera instancia se solicitan 10.5 hectáreas. Lo que se pretende, es que a futuro se pueda volver a encauzar el rio para así utilizar el sector del camping haciendo fogones, quincho y el borde del cerro ocuparlo con cabañas. La concejala Mansilla consulta sobre las casas en construcción si estas serian a través de SERVIU, el señor alcalde señala que lo ideal sería por medio de la autoconstrucción manteniendo un modelo tipo, se podría entregar los sitios subdivididos con radier y cortafuegos, luego seria responsabilidad de cada propietario la construcción de cada vivienda siguiendo el mismo estilo que tenemos en este minuto en el sector bajo de Cerro Sombrero. Las conversaciones para la adquisición de estos terrenos contemplan la posibilidad de que nos vendan o sedan estos, nosotros en cambio les daríamos diez sitios a carabineros.

4.3 La concejala Culún consulta que se ha sabido sobre la planta de tratamiento de aguas servidas, el señor alcalde dice que hasta el momento, no se ha tenido noticias sobre aquello , incluso el día viernes se reunió el intendente con la dirección de obras hidráulicas y SUBDERE y no se nos considero, trataron el tema de los grifos después de esta reunión se nos solícito hacerles llegar el plano con la ubicación de estos, se enviaron los planos y el presupuesto para esta inversión que es alrededor de \$68.000.000.


4.4 La concejala Culún comenta que fue a la biblioteca y considera que cada día se hace más difícil el ingreso por la puerta principal, a raíz del deterioro que presenta la madera y el piso, el señor alcalde comenta que parte de los problemas señalados por la concejala continuamente están apareciendo problemas en el museo, ejemplo: la calefacción, timbre, ventanas, filtraciones de agua en el techo, temas que hemos tratado solucionar pero que vuelven a aparecer en poco tiempo, aprovecha la

oportunidad para contar que todo lo que se encuentra dentro del museo es arrendado, no es un tema municipal, pertenece a Don Mario Moreno, al que se le está pagando por contrato realizado en la administración anterior \$600.000 al año y en este minuto están solicitando que se regularice esa situación cancelando o comprando los elementos, ahora el problema es que no se sabe si esto se puede hacer ,ya que son elementos que no se podrían vender. La concejala Culún pregunta si es todo lo correspondiente a ganadería, el alcalde dice que es eso y también lo correspondiente a ENAP, cosas guardadas y faltantes, está en estudio lo que se hará, la concejala Culún le recuerda que en algún minuto la DIBAN se iba a instalar con una oficina en el edificio donde está el banco. El Alcalde tenía en mente trasladar la biblioteca a esa dependencia y la DIBAN le ofreció 2000 libros y control en línea para el registro de los libros, además ellos se harían responsables de la persona que esté a cargo, ellos la contratarían y capacitarían. Este tema no se ha resuelto simplemente por falta de tiempo. La concejal Culún consulta que pasa con el retiro de escombros de las casas, el Alcalde dice que por costos y por falta de tiempo no se ha podido terminar con esto, la concejala Culún propone que si se plantea esto a los vecinos ,ellos mismo con sus propios medios llevarían los desechos, el asunto es que se nos autorice para realizar dicha labor , el Alcalde señala que no se puede recibir escombros solo residuos domiciliarios, el tema es hacer una gran excavación y arrastrar y emparejar el terreno.

4.5 La Concejala Paillán pregunta si se consulto sobre el recorrido el día del rancharo, el Sr Alcalde se compromete a consultar, pero comenta que se está haciendo todo lo posible para contar con los vehículos suficientes para este festival y será poco probable ir a buscar personas a las estancias por falta de vehículo y personal.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 23:00 hrs., próxima sesión ordinaria el día 10 de diciembre a la 18.30 hrs, según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de reuniones del edificio administración ENAP.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



**BLAGOMIR BRZTILO A
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA**

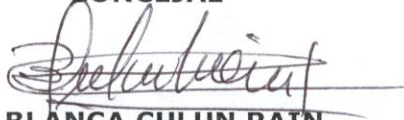


**GLORIA MANSILLA
CONCEJAL**



**CLAUDIO ANDRADE K.
CONCEJAL**


Patricie P.
**PATRICIA PAILLAN P.
CONCEJAL**



**BLANCA CULUN RAIN
CONCEJAL**



**GARIN MAYORGA M.
CONCEJAL**



**EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL**



**PATRICIA OYARZO T.
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**